

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **061**

Fecha: 21 DE OCTUBRE DEL 2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 31 03 001 2019 00123	Ejecutivo Singular	CENTRO REGIONAL DE ONCOLOGÍA LTDA.	SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DEL CESAR	Auto Interlocutorio MODIFICA ORDEN EMITIDA EN LOS NUMERALES 1 Y 3 DE LA PROVIDENCIA DE FECHA 13 DE OCTUBRE DEL 2020	20/10/2020	01
20001 31 03 001 2020 00126	Ejecutivo con Título Hipotecario	ANIBAL - GALVIS GERARDINO	JUAN JOSE PERTUZ CERCHAR	Auto decreta medida cautelar SOBRE BIENES DEL DEMANDADO	20/10/2020	02
20001 31 03 001 2020 00126	Ejecutivo con Título Hipotecario	ANIBAL - GALVIS GERARDINO	JUAN JOSE PERTUZ CERCHAR	Auto libra mandamiento ejecutivo RECONOCE PERSONERIA APODERADO	20/10/2020	01
20001 31 03 001 2020 00130	Ordinario	IVETTE DESMOINEAUX ROMERO	CARLOS ALBERTO - PEÑA WALTEROS	Auto admite demanda ORDENA EMPLAZAMIENTO E INSCRIPCION DE LA DEMANDA	20/10/2020	01

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 21 DE OCTUBRE DEL 2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

IRIDENA LUCIA BECERRA OÑATE
SECRETARIO